

MATRIZ 3 - RIESGOS			
INTERVENTORIA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE – VERSIÓN 2			
Código	CCE-EICP-FM-73	Página	1 de 6
Versión No.	2		

MATRIZ 3 - RIESGOS

Para el Proceso Contractual, en atención a lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007 y en los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el Proceso de Contratación y el desarrollo del contrato, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al Contratista la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación incluyendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente asignado a la Entidad Estatal en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, se establece la tipificación, estimación y asignación de los Riesgos preVISIBLES que puedan afectar el Proceso de Contratación.

La tipificación, estimación y asignación de los Riesgos que puedan afectar el Proceso de Contratación o la ejecución del contrato se realizó con base en lo señalado en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente y el Documento CONPES 3714 de 2011.

Matriz de riesgos

Anexo 3. Matriz de riesgos General

La matriz contempla la identificación, descripción de los riesgos, evaluación (impacto y su probabilidad de ocurrencia) y los mecanismos de control que existen.

NÚMERO	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIA	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA
1	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	OPERACIÓN	Incompletos estudios y diseños variando la fluctuación de los precios de los elementos a contratar. Establecer un presupuesto oficial coherente con el estudio de mercado.	Retrasos en la etapa precontractual como consecuencia de la revisión y ajustes de los precios de los estudios previos por parte de la Oficina Asesora Jurídica	3	3	6	RIESGO ALTO
2	GENERAL	INTERNO	PLANEACIÓN	OPERACIÓN	No se presenta ningún proponente, no se perfecciona el contrato por la desidia del contratista o se desfinancia el contrato.	Ninguno de los oferentes cumple los requisitos habilitantes o se encuentre incurso en alguna inhabilidad e incompatibilidad, rechazo de propuestas por ser artificialmente bajos.	2	2	5	RIESGO MEDIO

MATRIZ 3 - RIESGOS			
INTERVENTORIA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE – VERSIÓN 2			
Código	CCE-EICP-FM-73	Página	2 de 6
Versión No.	2		

3	GENERAL	EXTERNO	CONTRATACIÓN	OPERACIÓN	Ocurre cuando el contratista seleccionado no firma el contrato en el plazo establecido y/o se retrasa en la constitución y presentación de las garantías que amparan el cumplimiento del contrato.	Retraso en el inicio de la ejecución del contrato y afectación en el logro de los objetivos, y de la necesidad de la contratación.	2	2	4	RIESGO BAJO
4	GENERAL	EXTERNA	EJECUCIÓN	REGULATORIO	Se da por la expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos o cargas parafiscales, que pueden afectar el equilibrio económico del contrato	Genera una carga económica adicional a las previstas que puede afectar la ejecución del contrato.	2	2	4	RIESGO BAJO
5	ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIÓN	Se presenta por el incumplimiento parcial o total de las obligaciones contractuales	Incumplimiento contractual	3	4	5	RIESGO MEDIO
6	ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIÓN	Deficiencias en la calidad de los bienes entregados por el contratista	Retrasos en el cumplimiento con las condiciones pactadas	3	4	6	RIESGO ALTO
7	ESPECÍFICO	EXTERNO	EJECUCIÓN	REGULATORIO	Variación en el mercado de los precios de los productos adquiridos. Agotamiento del precio estimado del contrato	Aumentos de precios que afecten la ejecución contractual. Paralización del contrato por falta de recursos financieros	2	2	4	RIESGO BAJO
8	ESPECÍFICO	INTERNO	EJECUCIÓN	OPERACIÓN	Que el contratista no cuente con los equipos ni el personal apto para la ejecución del desarrollo contractual	Dificultades en la ejecución, paralización del mismo, atrasos en los tiempos de ejecución del proyecto,	3	3	6	RIESGO ALTO

Mecanismos de Control

No.	¿A QUIÉN SE ASIGNA?	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO				AFECTA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
		PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN DEL RIESGO	CATEGORÍA					COMO SE REALIZA EL MONITOREO?	PERIODICIDAD. CUANDO?

MATRIZ 3 - RIESGOS			
INTERVENTORIA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE – VERSIÓN 2			
Código	CCE-EICP-FM-73	Página	3 de 6
Versión No.	2		

1	SECRETARÍA	Apoyo jurídico por parte de la Oficina Asesora Jurídica y verificar que las observaciones al respecto sean reales y proceder a ajustar los precios	2	1	3	RIESGO BAJO	NO	Personal encargado de la etapa de planeación responsable de la Secretaría a cargo	Desde el momento que se planea la necesidad, fecha en que se radica el proceso en la Oficina Asesora Jurídica	Cuando se aprueba el proceso de selección y se publica en el SECOP	Seguimiento por parte de la parte técnica y Asesoría a las Secretarías por parte de la Oficina Asesora Jurídica	Cada vez que se presente una solicitud de contratación
2	SECRETARÍA	Las especificaciones técnicas deben ser elaboradas por el personal idóneo	1	1	3	RIESGO BAJO	NO	Personal de apoyo técnico de la secretaría	Desde el inicio del análisis del sector, estudio de mercado	Fecha de la última adenda	Asesoría por parte de la Oficina Asesora Jurídica	Cada vez que se presente una solicitud de contratación
3	SECRETARÍA	Se establece plazos perentorios para el perfeccionamiento e inicio de la ejecución del contrato	1	1	2	RIESGO BAJO	NO	Abogado responsable de la Secretaría a cargo. Contratista	Desde el momento en que se radica el proceso en la Oficina Asesora Jurídica	Cuando el contratista suscribe el contrato y aporta la garantía	Seguimiento por parte del supervisor del contrato a los plazos dados para el cumplimiento de estos requisitos	Cada vez que se elabore un contrato
4	SECRETARÍA Y CONTRATISTA	Aplicación inmediata de las nuevas disposiciones legales y ajustes de los procesos internos del Municipio, verificar una vez acaeció una regulación que incida en el contrato, cuál es su impacto y qué medidas se deben tomar	1	1	2	RIESGO BAJO	NO	Secretaría y contratista	Desde que inicia la ejecución de contrato	Hasta que termine el plazo de ejecución del contrato	Permanente consulta y actualización normativa	Constante
5	CONTRATISTA	Vigilancia permanente por parte del supervisor del contrato. Imposición de multas o declaratoria de incumplimiento al contratista	1	2	4	RIESGO BAJO	SI	Supervisor del contrato	Desde que inicia la ejecución de contrato	Hasta que termine el plazo de ejecución del contrato	Realizar los requerimientos al contratista; adelantar las audiencias de imposición de multas o declaratoria de incumplimiento	Constante

MATRIZ 3 - RIESGOS			
INTERVENTORIA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE – VERSIÓN 2			
Código	CCE-EICP-FM-73	Página	4 de 6
Versión No.	2		

6	CONTRATISTA	Vigilancia permanente por parte del supervisor del contrato. Imposición de multas o declaratoria de incumplimiento al contratista	2	2	4	RIESGO BAJO	SI	Supervisor del contrato	Desde que inicia la ejecución de contrato	Hasta que termine el plazo de ejecución del contrato	Realizar los requerimientos al contratista; adelantar las audiencias de imposición de multas o declaratoria de incumplimiento	Constante
7	CONTRATISTA	El contratista se obliga a mantener los precios ofertados durante la etapa precontractual y contractual	1	1	2	RIESGO BAJO	NO	Supervisor del contrato	Desde que inicia la ejecución de contrato	Hasta que termine el plazo de ejecución del contrato	Requerimientos al contratista para que mantenga los precios ofertados. Verificación de costos en las facturas que aporta el contratista	Permanente
8	CONTRATISTA	Requerir al contratista para el cumplimiento de las especificaciones establecidas	2	2	4	RIESGO BAJO	NO	Supervisor del contrato	Desde la etapa de evaluación de las propuestas presentadas	Hasta que termine el plazo de ejecución del contrato	Permanente seguimiento por parte del supervisor	Permanente
9	CONTRATISTA	Cese de actividades, derivados de los Estados de Emergencias Sanitarias debido a la pandemia del COVID-19 y sus variantes	3	3	3	RIESGO ALTO	SI	Contratista	Durante la ejecución del contrato	Hasta que termine el plazo de ejecución del contrato	Permanente seguimiento por parte del supervisor	Permanente

RIESGO CORRUPCION

MATRIZ 3 - RIESGOS			
INTERVENTORIA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE – VERSIÓN 2			
Código	CCE-EICP-FM-73	Página	5 de 6
Versión No.	2		

IDENTIFICACIÓN				ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN	
PROCESO Y OBJETIVOS	CAUSAS	RIESGO		PROBABILIDAD DE MATERIALIZACIÓN	VALORACIÓN	ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO
		No.	DESCRIPCIÓN		TIPO DE CONTROL	
Direccionamiento Estratégico	No dar a conocer a las personas los limites de las acciones y decisiones que puede tomar cada servidor de la entidad y contenidos en el Manual de Requisitos.	1	Concentración de autoridad o exceso de poder.	POSIBLE	PREVENTIVO	REDUCIR EL RIESGO
Direccionamiento Estratégico	No crear los escenarios y mecanismos pertinentes para que la información fluya adecuadamente por la entidad y no crear o respetar los conductos regulares de comunicación.	2	Ausencia de canales de comunicación.	POSIBLE	PREVENTIVO	EVITAR EL RIESGO
Financiero relacionado con áreas de Planeación y Presupuesto	Desconocer las líneas de inversión y/o de funcionamiento de CCE y no ejercer el control sobre los registros de autorización de gastos	3	Inclusión de gastos no autorizados.	POSIBLE	PREVENTIVO	EVITAR EL RIESGO

IDENTIFICACIÓN				ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN	
PROCESO Y OBJETIVOS	CAUSAS	RIESGO		PROBABILIDAD DE MATERIALIZACIÓN	VALORACIÓN	ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO
		No.	DESCRIPCIÓN		TIPO DE CONTROL	
Financiero relacionado con áreas de Planeación y Presupuesto	Desconocer el Plan Único de Cuentas, las directrices dadas por la Contaduría General de la Nación y las políticas de control interno contable definidas por la Alta Dirección	4	Inexistencia de registros auxiliares que permitan identificar y controlar los rubros de inversión	POSIBLE	PREVENTIVO	REDUCIR EL RIESGO
Financiero relacionado con áreas de Planeación y Presupuesto	Desconocer el marco normativo de gestión documental relacionada con las actividades contables y no atender las políticas de la Alta Dirección en relación con el control interno contable.	5	Archivos contables con vacíos de información.	POSIBLE	PREVENTIVO	EVITAR EL RIESGO
Financiero relacionado con áreas de Planeación y Presupuesto	Falta de control cruzado que permita determinar la trazabilidad de los movimientos presupuestales y su correspondiente registro contable.	6	Afectar rubros que no corresponden con el objeto del gasto en beneficio propio o a cambio de una retribución económica	POSIBLE	PREVENTIVO	REDUCIR EL RIESGO
Contratación	No identificar claramente las necesidades de la contratación que se requiere por parte de CCE y desconocer el Plan Anual de Adquisición.	7	Estudios previos o de factibilidad superficiales.	POSIBLE	PREVENTIVO	REDUCIR EL RIESGO

MATRIZ 3 - RIESGOS			
INTERVENTORIA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE – VERSIÓN 2			
Código	CCE-EICP-FM-73	Página	6 de 6
Versión No.	2		

PROCESO Y OBJETIVOS	CAUSAS	RIESGO		PROBABILIDAD DE MATERIALIZACIÓN	VALORACIÓN TIPO DE CONTROL	ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO
		No.	DESCRIPCIÓN			
Investigación y sanción.	Desconocimiento y falta de control sobre los aspectos procedimentales disciplinarios.	19	Dilatación de los procesos con el propósito de obtener el vencimiento de términos o la prescripción del mismo.	POSIBLE	PREVENTIVO	REDUCIR EL RIESGO
Investigación y sanción.	Falta de capacitación al operador disciplinario sobre los pronunciamientos jurisprudenciales y/o doctrinarios en materia disciplinaria	20	Desconocimiento de la ley, mediante interpretaciones subjetivas de las normas vigentes para evitar o postergar su aplicación.	POSIBLE	PREVENTIVO	REDUCIR EL RIESGO
Investigación y sanción.	Desconocer el marco normativo disciplinario	21	Exceder las facultades legales en los fallos.	POSIBLE	PREVENTIVO	REDUCIR EL RIESGO
Investigación y sanción.	Situaciones subjetivas del operador disciplinario que le permiten incumplir los marcos legales y éticos.	22	Soborno (Cohecho) en investigaciones y sanciones.	POSIBLE	PREVENTIVO	REDUCIR EL RIESGO
Actividades regulatorias	Falta de control en la aplicación de procesos institucionales, de directrices y políticas de la Dirección	23	Decisiones ajustadas a intereses particulares.	POSIBLE	PREVENTIVO	REDUCIR EL RIESGO
Actividades regulatorias	Situaciones subjetivas del servidor o servidores que intervienen en el proceso regulatorio que le permiten incumplir los marcos legales y éticos.	24	Tráfico de influencias, (amiguismo, persona influyente).	POSIBLE	PREVENTIVO	EVITAR EL RIESGO
Actividades regulatorias	Situaciones subjetivas del servidor o servidores que intervienen en el proceso regulatorio que le permiten incumplir los marcos legales y éticos.	25	Soborno (Cohecho) en actividades regulatorias	POSIBLE	PREVENTIVO	EVITAR EL RIESGO

IDENTIFICACIÓN				ANÁLISIS PROBABILIDAD DE MATERIALIZACIÓN	MEDIDAS DE MITIGACIÓN	
PROCESO Y OBJETIVOS	CAUSAS	RIESGO			VALORACIÓN	ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO
		No.	DESCRIPCIÓN		TIPO DE CONTROL	
Trámites y/o servicios internos y externos	Falta de control de los responsables de los procesos sobre las operaciones y las personas o desconocimiento de los servidores de los procedimientos institucionales	26	Cobro por realización del trámite, (Concusión).	POSIBLE	PREVENTIVO	EVITAR EL RIESGO
Trámites y/o servicios internos y externos	Situaciones subjetivas del servidor o servidores que intervienen en el proceso regulatorio que le permiten incumplir los marcos legales y éticos.	27	Tráfico de influencias, (amiguismo, persona influyente).	POSIBLE	PREVENTIVO	EVITAR EL RIESGO
Trámites y/o servicios internos y externos	Falta de canales de comunicación con los usuarios	28	Falta de información sobre el estado del proceso del trámite al interior de la entidad.	POSIBLE	PREVENTIVO	EVITAR EL RIESGO